

**COMERCIO DE VANGUARDIA TIENDA PARA TODOS VANGUARCOME C. LTDA.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

- 29 de MARZO de 2019-

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Marzo de 2019, a las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Hidalgo de Pinto N39-75 y Los Cabildos del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía **COMERCIO DE VANGUARDIA TIENDA PARA TODOS VANGUARCOME C. LTDA.**

<b>Nombre</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Capital Suscrita y Pagado</b>	<b>Porcentaje</b>
Juan Carlos Acosta Duarte	Ecuatoriano	\$ 396,00	99 %
Sonia Beatriz Duarte Tapia	Ecuatoriana	\$ 4,00	1 %
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 400,00</b>	<b>100%</b>

Quienes se reúnen para celebrar la Junta General Ordinaria de Socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
2. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2018.

Preside la sesión la señora Sonia Beatriz Duarte Tapia, en calidad de Presidente de la compañía; y, actúa en calidad de Secretario el señor Juan Carlos Acosta Duarte, en calidad de Gerente General de la misma.

El Secretario pone a consideración de los asistentes los puntos del orden del día

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
2. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2018.

El secretario, una vez verificado el quórum manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social, por lo que la Junta, decide instaurarse y constituirse en primera convocatoria, conforme lo detalla en artículo 116 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 15 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción

A continuación se procede a discutir el primer punto del orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.**

Se da lectura a los estados financieros por Secretaría, quien pone en consideración de la Junta General para que sean aprobados

Puesta en consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, se procede a tomar votación de la siguiente forma:

Votos a favor: 400

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Por lo tanto, se resuelve:

- 1) Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018, puestos en consideración de la Junta General. Considerando su situación económica inicial, en este año la empresa no tuvo utilidades.

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día.

## **2. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien da lectura de su informe anual de actividades, para consideración de la Junta General.

Puesta en consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, se procede a tomar votación de la siguiente forma:

Votos a favor: 400

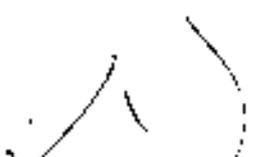
Votos en contra: 0

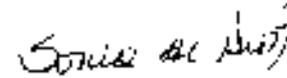
Abstenciones: 0

Por lo tanto, se resuelve:

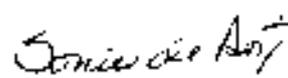
- 2) Aprobar el informe de actividades del ejercicio económico 2018 del Gerente General

Por no haber otro punto en el orden del día, Presidencia declara clausurada la sesión siendo las 16:00 horas.

  
Juan Carlos Acosta Duarte  
Socio

  
Sonia Beatriz Duarte Tapia  
Socio

  
Juan Carlos Acosta Duarte  
Secretario

  
Sonia Beatriz Duarte Tapia  
Presidente